

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2009, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), se adjudican los puestos de trabajo de libre designación convocados por Resolución de esta Viceconsejería, de fecha 11 de mayo de 2009 (BOJA núm. 95, de 20 de mayo de 2009), a las personas que figuran en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de julio de 2009.- El Viceconsejero, J. Ignacio Serrano Aguilar.

A N E X O**CONCURSO PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN**

Número de orden: 3.
DNI: 28.729.484-T.
Primer apellido: García-Romero.
Segundo apellido: Arboleya.
Nombre: Francisco José.
Código puesto de trabajo: 2334010.
Puesto de trabajo adjudicado: Secretario de la Directora General de Pesca y Acuicultura.
Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Dirección General de Pesca y Acuicultura.
Centro destino: Dirección General de Pesca y Acuicultura.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

Número de orden: 6.
DNI: 31.231.586-R.
Primer apellido: Bruzón.
Segundo apellido: Gallego.
Nombre: Ana María.
Código puesto de trabajo: 279310.
Puesto de trabajo adjudicado: Secretaria Consejera.
Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Secretaria Consejera.
Centro destino: Secretaria Consejera.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

Número de orden: 7.
DNI: 28.479.658-T.
Primer apellido: García.
Segundo apellido: Bolaños.
Nombre: José Manuel.
Código puesto de trabajo: 279210.
Puesto de trabajo adjudicado: Jf. Secretaria Consejera.
Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Secretaria Consejera.
Centro destino: Secretaria Consejera.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2009, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña M.ª Concepción Reverte Bernal.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza de Profesorado Universitario, convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de febrero de 2009 (BOE de 5 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8), y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña M.ª Concepción Reverte Bernal Catedrática de Universidad, del Área de Conocimiento de «Literatura Española (Literatura Hispanoamericana)» (DF3703), con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda.

Cádiz, 12 de junio de 2009.- El Rector (por delegación de firma, Resolución UCA/REC52/2007, de 25 de junio), la Vicerrectora de Profesorado y Ordenación Académica, M.ª José Rodríguez Mesa.